
MOTIVOS JUSTIFICADOS PARA NO HABER ENTREGADO A TIEMPO SU INFORME DE BENEFICIOS TRANSITORIOS

Es posible que siga recibiendo beneficios de Medicaid si tiene un *motivo justificado* para no haber entregado a tiempo su Informe de Beneficios Transitorios. Tiene un *motivo justificado* si sucedió una de las siguientes situaciones:

1. Falleció algún familiar.
2. Usted, su cónyuge o un niño al que tenga a cargo se encontraba hospitalizado.
3. Circunstancias que escapan de su control, entre otras:
 - a. un desastre natural;
 - b. un incendio;
 - c. una falla del sistema computacional en el estado;
 - d. una huelga o demora del correo, siempre que el sobre de envío esté fechado un día antes del plazo final o
4. cualquier otro motivo que usted informe al condado y que el funcionario de audiencia del mismo determine que es un *motivo justificado*.

Llame inmediatamente al funcionario si piensa que tiene un *motivo justificado*.
